

Seguimiento II Cuatrimestre 2021							
Componente / Subcomponente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o Producto	Actividades Cumplidas	% Avance	Observaciones	
1	Subcomponente 1 - Política de Administración de Riesgos	1.1	Implementación de Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 37001 (Componentes priorizados por función de riesgos)	Seguimiento a brechas identificadas en diagnóstico ISO37001 asociadas a gestión de riesgos antisoborno para componentes priorizados por la función de riesgos de la dirección de riesgos y cumplimiento.	Finalizado el diagnóstico y propuesta de ciclo de riesgos operativos para Fraude, Corrupción (incluye soborno). Esta propuesta incluye las recomendaciones para ítems 4.1, 4.4.1 y 5.1 relacionados a Gestión de Riesgos.	100%	
		1.2	Divulgar política de Gestión de riesgos a contratistas, proveedores y refuerzo a funcionarios. Incluye apetito de riesgo	Divulgación de política a terceros relevantes de Ocensa y refuerzo a funcionarios.	Se realizó actualización de política y divulgación a funcionarios y contratistas (Adjunto evidencia)	100%	
		1.3	Desarrollar capacitación en temas de Corrupción, Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, FCPA, Soborno, Fraude, entre otros.	Capacitación a funcionarios y contratistas relevantes sobre riesgos asociados a cumplimiento.	Se lanzó campaña de gestión de riesgos en la intranet para todos los funcionarios. Con respecto a contratistas se inició campaña relacionada a temas de riesgos de cumplimiento en campo Ejecutado: Porvenir, Cusiana, Granjita y Coveñas.	70%	
	Subcomponente 2 - Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Actualizar el mapa de riesgos de corrupción, de acuerdo con los riesgos identificados por las diferentes áreas y/o por los eventos presentados. Aplicar la metodología de gestión de riesgos por procesos alineada con el Grupo Empresarial Ecopetrol y las mejores prácticas establecidas de gestión de riesgos y control interno como ISO 31000 y COSO ERM.	Mapa de riesgos de procesos, empresariales y ELC asociados a cumplimiento (Corrupción, Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, FCPA, Soborno, Fraude, entre otros.)	Se emitió y publicó el mapa de riesgos de corrupción en la página web de la compañía. https://www.ocensa.com.co/Documents/transparencia/01_Matriz%20Riesgos%20Corrupci%C3%B3n%202021.xlsx.pdf	100%	
	Subcomponente 3 - Consulta y Divulgación	3.1	Publicar mapa de riesgos anticorrupción en la página web de Ocensa y divulgar a los funcionarios de la compañía	Mapa de riesgos publicado y divulgado.	Se emitió y publicó el mapa de riesgos de corrupción en la página web de la compañía. https://www.ocensa.com.co/Documents/transparencia/01	100%	
		3.2	Divulgar política de riesgos (incluye apetito) en la página web de Ocensa y divulgar a los funcionarios de la compañía	Política de riesgos.	Se realizó actualización de política y divulgación a funcionarios y contratistas (Adjunto evidencia). La política se adjuntó en la intranet de Ocensa.	100%	
	Subcomponente 4 - Monitoreo y Revisión	4.1	Medición de mitigantes que gestionan los riesgos de cumplimiento	Monitoreos preventivos y auditorías a procesos.	Proceso en ejecución de acuerdo a las pruebas de la Gerencia.	50%	
		4.2	Verificar la Gestión realizada frente a las denuncias realizadas en el Canal Ético y las acciones tomadas por la Compañía	Gestión realizada en línea ética.	Actividad programada para el 2S 2021	0%	
	Subcomponente 5 - Seguimiento	5.1	Seguimiento a cierre de acciones correctivas resultado de monitoreos preventivos y auditorías a riesgos de cumplimiento	Seguimiento de cierre planes de acción sobre hallazgos a riesgos de cumplimiento	En ejecución trimestral por parte del profesional senior de Control Interno. Finaliza en 2S2021. En ejecución pruebas de la Gerencia.	50%	
	3	Subcomponente 1 - Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Publicación del Informe de Gestión	Informe de Gestión Sostenible.	Se encuentra publicado	100%
1.2			Realizar la publicación de información relevante de manera oportuna al público en general a través del portal https://www.ocensa.com.co/Paginas/inicio.aspx	Mantener actualizadas la página web de Ocensa.	Se encuentra publicado	100%	
Subcomponente 2- Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.		2.1	Publicar los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020.	Publicación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020 en la página web de la Empresa	Los estados financieros del 4Q de 2020 ya están publicados en la página de Ocensa en la sección de Inversionistas. https://www.ocensa.com.co/Documents/inversionistas/resultados-financieros.aspx https://www.ocensa.com.co/DocumentosInversionistas/2020-04Q%20OCSA%20-%2020EF%20NICPS%20Dic%202020%20COP%20Espa%C3%B1ol.pdf	100%	

Seguimiento II Cuatrimestre 2021						
Componente / Subcomponente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o Producto	Actividades Cumplidas	% Avance	Observaciones
	2.2	Celebrar la Asamblea General de Accionistas	Acta de la asamblea, extracto del acta o certificación de la secretaria general.	Actividad realizada	100%	
Subcomponente-3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Promocionar la Estrategia Anticorrupción y Atención al Ciudadano dentro de sus mecanismos de comunicación y divulgación institucional.	Capacitaciones Ejecutadas / Capacitaciones Programadas	Actividad realizada	100%	
Subcomponente 1 - Estructura administrativa y Direccionamiento Estratégico	1.1	Implementar el Plan de mejoras a partir de la evaluación del sistema de PQRS con comunidades seleccionadas.	100% del Plan ejecutado	Se está realizando el seguimiento a los administradores de contrato de las PQRS trasladadas a contratistas y se están levantando las alertas semanales sobre las pqr que no cuentan con respuesta de cierre por parte del contratista.	66%	Informes semanales de PQRS y seguimientos a administradores de contrato
	1.2	Realizar en conjunto con el área de Riesgos análisis de PQRS para mitigar la causa raíz	5 iniciativas implementadas a partir del Análisis de PQRS para mitigación de la causa raíz	Información en proceso de recopilación. Se están definiendo las temáticas a analizar.	20%	
	1.3	Presentar informes trimestrales a la alta dirección sobre la gestión de PQRS.	4 informes trimestrales a al Director de Responsabilidad Integral	Se presentaron los informe trimestrales correspondientes a los Q1 y Q2.	50%	4 informes en el año
4 Subcomponente 2 - Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Divulgar a comunidades seleccionadas la gestión del mecanismo.	Informes a las 45 Personerías de los municipios del área de influencia sobre la gestión de pqr en cada municipio.	Se remitieron los informes a 47 Personerías	50%	2 informes en el año
Subcomponente 3- Talento Humano	3.1	Reinducción a Funcionarios de OCENSA sobre el uso de la herramienta tecnológica para la gestión de PQRS.	100% de los empleados seleccionados capacitados.	Reinducción realizada.	100%	Capacitación para el uso de la herramienta ZOho Desk
Subcomponente 4- Normativo y Procedimental	4.1	Inducción a nuevos empleados de OCENSA sobre la gestión de PQRS.	80% de los nuevos empleados capacitados.	Actividad realizada	100%	Las personas que ingresan a la compañía deben realizar la inducción corporativa virtual la cual contiene el
	4.2	Elaboración de los informes mensuales a áreas priorizadas de la entidad	12 informes a la Dirección de Operaciones y 12 informes a la Dirección de Responsabilidad Integral	3 informes mensuales de PQRS presentados respectivamente a las Direcciones de Operaciones y RI.	66%	12 informes en el año al cierre de cada mes
Subcomponente 5- Relacionamiento con el Ciudadano	5.1	Mantener un canal de comunicación y recibir PQRS de los grupos de interés de la compañía	Todas las líneas de PQRS revisadas y ajustadas.	En el marco del Plan Estratégico de Comunicación, se está realizando el diagnóstico de la actualización de la página web que incluye el link del canal de PQRS.	50%	Cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicación
5 Subcomponente 1 - Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Asegurar el contenido de Publicación de la información mínima obligatoria sobre la estructura de la empresa. Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento.	Mantener la página web actualizada y cada vez que exista un nueva directriz ésta se actualiza en un plazo de un mes.	Actividad realizada	100%	Página web diligenciada
Subcomponente 2 - Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Sistematizar la información Elaboración de los informes Publicación de los informes	Actualizar trimestralmente en la página web, link ley de transparencia, el tiempo de respuesta a las PQRS de los grupos de interés	Informe de Q1 y Q2 presentados.	50%	4 reportes trimestrales
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Mantener publicado el Registro de Activo de la Información y el esquema de publicación de información.	Registro de Activo de información y esquema de publicación publicado.	Actividad realizada	100%	

Seguimiento II Cuatrimestre 2021							
Componente / Subcomponente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o Producto	Actividades Cumplidas	% Avance	Observaciones	
6	Subcomponente 5 - Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Sistematizar la información Elaboración de los informes Publicación de los informes	Actualizar trimestralmente en la página web, link ley de transparencia, los resultados sobre la gestión de las peticiones de información	Informe de Q1 y Q2 presentados.	50%	4 reportes trimestrales
	Subcomponente 1 - Código de Ética	1.1	Firmar el documento de Adhesión al Código de Ética y Declaración de Conflicto de Interés por parte de: a) Nuevos colaboradores b) Renovación anual por parte de todos los colaboradores activos de la Empresa	Firma de la Adhesión al Código de Ética y Declaración de Conflictos de Interés	Cada vez que ingresa un nuevo colaborador se firma la declaración de conflicto de interés	25%	
		1.2	Realizar capacitaciones a los grupos de interés (colaboradores, Contratistas y Proveedores activos de la Empresa, entre otros temas en lo relacionado con la importancia del Código de Ética (conflictos de interés, dilemas éticos, obsequios y atenciones) y las consecuencias de su incumplimiento.	Capacitaciones Ejecutadas / Capacitaciones Programadas	En ejecución capacitaciones de acuerdo a programa de cumplimiento. Se dio inicio a la campaña relacionada a temas de riesgos de ética y cumplimiento en campo Ejecutado: Porvenir, Cusiana, Granjita y Coveñas.	25%	
		1.3	Realizar campañas de sensibilización, a través de los medios de comunicación internos de la Empresa, relacionadas con el Código de Ética, Dilemas Éticos, Control Interno, entre otras.	Entregas de las campañas remitidas a los grupos de interés	Campaña de sensibilización para funcionarios y contratistas en el marco de la familia Morales.	50%	
		1.4	Enviar comunicados relación con obsequios y atenciones de Navidad a todos los colaboradores, contratistas y proveedores activos, recordando los lineamientos de la Empresa	Comunicados enviados	Programado refuerzo de comunicado para 2S 2021	0%	
	Subcomponente 2 - Prevención de LAFT	2.1	Capacitar a los colaboradores, Contratistas y Proveedores activos de la Empresa, en lo relacionado con prevención de LAFT	Capacitaciones Ejecutadas / Capacitaciones Programadas	Campaña de sensibilización para funcionarios y contratistas en el marco de la familia Morales. Se dio inicio a la campaña relacionada a temas de riesgos de ética y cumplimiento en campo Ejecutado: Porvenir, Cusiana, Granjita y Coveñas.	25%	Controles de asistencia a capacitaciones
		2.2	Validar en listas restrictivas las personas naturales y jurídicas interesadas en relaciones comerciales con la Empresa que sean reportadas por la administración	Verificación de personas naturales y jurídicas en listas restrictivas	Verificación de personas naturales y jurídicas en listas restrictivas e acuerdo a programa de cumplimiento	50%	
		2.3	Presentar semestralmente el informe del Oficial de Cumplimiento al Comité de Auditoría de Junta Directiva.	Presentación del informe semestral del Oficial de Cumplimiento	Informe presentado en el Comité de Auditoría de Junta Directiva correspondientes a la gestión del Oficial de Cumplimiento con corte a Junio 2021	50%	

1	Ley 42 de 1993. Artículo 26 - Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen					
2	Resolución Orgánica 7350 de 2013, Establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI, que deben utilizar los sujetos de Control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuenta e Informes a la Contraloría General de la República. ARTICULO SÉPTIMO. DE LA CUENTA O INFORME ANUAL CONSOLIDADO. Los jefes de entidad o los representantes legales, o quien haga sus veces en los sujetos de control de la Contraloría General de la República, son responsables de rendir la cuenta o informe anual consolidado por la entidad sobre su gestión financiera, operativa, ambiental y de resultados. PARAGRAFO1: Están obligados a presentar "cuenta anual consolidada" los sujetos de control que conforman el presupuesto general de la Nación, las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta del Orden nacional con participación estatal igual o superior al 90% de su capital suscrito y pagado a quienes se les aplica vigencia y control fiscal, para determinar el feneamiento o no de la Cuenta. PARAGRAFO2: Están obligados a presentar -informe anual consolidado-, las Sociedades de Economía Mixta del Orden nacional con participación estatal menor al 90% de su capital suscrito y pagado y los particulares que manejan fondos o bienes de la Nación, a quienes se les aplica vigilancia y control fiscal, para emitir un concepto sobre la gestión en el manejo de los recursos públicos					
3	Ley 1757 de 2015 - Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática Artículo 50. Obligatoriedad de la Rendición de cuentas a la ciudadanía. Las autoridades de la administración pública nacional y territorial tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos. La rendición de cuentas incluye acciones para informar oportunamente, en lenguaje comprensible a los ciudadanos y para establecer comunicación y diálogo participativo entre las entidades de rama ejecutiva, la ciudadanía y sus organizaciones. Parágrafo. Las entidades y organismos de la Administración Pública tendrán que rendir cuentas en forma permanente a la ciudadanía, en los términos y condiciones previstos en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011. Se exceptúan las empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado, nacional o internacional o en mercados regulados, caso en el cual se registrarán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales.					



Matriz de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

Periodo de Reporte: 01/05/2021 a 31/08/2021

Gerencia Sr de Riesgos y Cumplimiento

Fecha Publicación:07/09/2021

Seguimiento II Cuatrimestre 2021						
Componente / Subcomponente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o Producto	Actividades Cumplidas	% Avance	Observaciones

Notas:

Formato extraído del documento Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

* El componente 2: Racionalización de trámites no aplica a Ocesa teniendo en cuenta la naturaleza jurídica de la compañía y dado que en el desarrollo de su objeto social se encuentra en competencia con el sector privado, el alcance de su objeto es eminentemente comercial y en esa medida, no tiene a su cargo ni "trámites", ni "otros procedimientos administrativos" de cara al usuario.

** El componente 3: Rendición de cuentas no aplica a Ocesa en virtud de la excepción prevista en el Parágrafo del artículo 50 de la Ley 1757 de 2015. Se exceptúan las empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado, nacional o internacional o en mercados regulados.

Convenciones:

N/A: Componente No Aplicable a Ocesa

DocuSigned by:

Helber Alonso Melo Hernandez

04334C91EBFC4F8

Helber Melo

Oficial de Cumplimiento

Oleoducto Central S.A

Helber.melo@ocensa.com.co

3250200 ext. 0213